

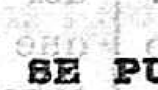
Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, miércoles 20 Febrero de 1895. N.º 4.065

SECCION POLITICA

Sigamos el ejemplo

Conviene estudiar con alguna atención la reforma de tarifas que el gobierno ha impuesto á las compañías de ferrocarriles en beneficio de los trigos de una región determinada, lo cual dá un carácter gravísimo á la medida gubernamental. Por esa reforma, los trigos que vengan del centro á la periferia de la nación obtendrán una rebaja considerable en el precio del transporte, siendo fundamento de tal rebaja el propósito de poner á esos trigos en condiciones de lucha con los trigos exóticos. No dudamos que los trigos exóticos sufrirán por tal medida, puesto que tendrán que pagar por un mismo recorrido tarifas más elevadas que los trigos de Castilla; pero es el caso que quiera ó no el gobierno, los trigos del litoral ó de las regiones inmediatas á éste, que son españoles como los castellanos, quedan equiparados á los exótioos, corriendo la misma suerte y sufriendo las consecuencias de la misma proscripción cuando se dirijan hacia el centro de la Península.

Así resulta que nosotros somos extranjeros para esos señores de Castilla, ó por lo menos se nos trata lo mismo que á aquéllos; así resulta que la reforma de tarifas no se ha hecho en beneficio de todos los españoles, sino solamente de los castellanos; y así resulta, finalmente, que hay poder del gobierno sobre las compañías ferrocarrileras cuando se trata de favorecer á los trigos de Castilla, pero no existe tal poder para lograr igual beneficio en favor de la naranja, el arroz la pasa y el vino de las provincias cuando se dirigen al centro.

Las diputaciones de las provincias de Castilla han celebrado en Madrid una especie de Congreso para deliberar sobre sus interes comunes y arrancar al gobierno las medidas que deseaban, con lo cual, sea dicho en su honor, han demostrado la existencia de las regiones españolas y la posibilidad de una reforma que hasta ahora sólo formaba parte de ciertas aspiraciones republicanas. Pues bien: visto ese resultado, vista además la preterición por parte del gobierno de los intereses también comunes á las provincias valencianas, sacrificadas como todas las del litoral á los intereses de Castilla, ¿por qué no habían de imitar las diputaciones valencianas de Alicante, Castellón y Valencia la conducta de las diputaciones castellanas, demostrando que aquí existe también una *región* que conoce y sabe defender sus intereses y está resuelta á no ser tratada como extranjera?

(El Mercantil Valenciano.)

Extracto del discurso

PRONUNCIADO POR

D. Nicolás Salmerón Alonso

en la velada que los centralistas celebraron en Madrid el 11 de Febrero.

El Sr. SALMERÓN: Queridos correligionarios: No ya los hechos que la fecha recuerda, la misma fecha sola constituye una enseñanza que, si se desentraña, pondrá de relieve lo que deberemos hacer por lo que en ella no se hizo.

Hubo absoluta imposibilidad de la monarquía con las ideas democráticas: el error capital de aquel período revolucionario fué pretender encarnarlas en una monarquía que, cualquiera que fuese su orígen, no podía subsistir sin el régimen de la excepción y de los privilegios.

Separada la acción política de la esfera directora, en pugna lo sustencial con la mera forma externa, aquel intento quebrantó las fuerzas de los republicanos, restándoles las clases medias, empeñadas en aquella obra, y acarreándoles las desconfianzas cantonales.

Tuvo el partido republicano en 1873 la triste condición de haber entronizado un formalismo político á expensas de la conservación de lo fundamental. Acusados como centralizadores y moderados los que en ellas teníamos un sentido más conservador, se hallaron los que la traicionáron, en condiciones para que la traición se cumpliera. Ciertamente que esto no excusa la justa execración de los traidores; pero lo es también que nunca éstos pudieran realizar su inicuo atentado si no hubieran exitado condiciones para realizarlo.

Faltó la estabilidad porque no había quién ofreciera suficiente garantía á los elementos conservadores; y si esto es ya necesario, pero en segundo grado, á toda propaganda de partidos que aspiren á gobernar, es una condición inexcusable y precisa cuando se trata de establecer y consolidar el poder.

De ahí la indiferencia y frialdad glacial que sucedió á aquel entusiasmo febril por lo que no había encarnado en el país.

Hoy necesitamos la unión de todos, pero aun con ella no habrá posibilidad de éxito si no existe la interna virtualidad de diferenciar los partidos que ofrezcan garantías á los elementos todos del país, á la vez que energía y perseverancia para ir realizando las reformas.

Eso que no se hizo entonces debemos prevenirlo ahora: trabajemos por la unión, que es indispensable; pero tengamos pensado y resuelto lo que hayamos de hacer cada cual, para que, confiados en una masa confusa, no nos hallemos luego como antes, en la más espantosa confusión de ideas.

Nada de confusión de programas, en cuya unidad se originaría la forzosa separacion al tener que adaptarse en cada momento á las circunstancias. No hay entonces movimientos de opinión que no se encuentre su órgano apropiado. Si la transacción no ha de ser desleal, hagamos la unión con estas diferenciaciones internas de los programas respectivos.

Hay quienes sobre lo fundamental ponen la última diferencia; y dicen que si la República no ha de tener determinada organización, es preferible la monarquía. Contra eso, afirmemos que lo fundamental, sin lo que la República no es órgano apropiado de la vida moderna, son los principios en los que se informa el poder democrático. La soberanía de la nación, de quien sea el poder mero organismo que sirva al cumplimiento del derecho. Esto no es común, pero si vamos al reconocimiento de la plenitud de esos derechos, y reconocemos la soberanía colectiva, ¿á que anticipar ideas que solo quepan en la obsecación de un sectario?

Necesitamos unirnos en aquella forma que ofrezca garantía suficiente desde ahora de que no ha de haber comercas disidentes. Sin eso, ni ofrecemos confianza, ni vendrán á nosotros las fuerzas de todo punto necesarias para la instauración de la República. La unión que apetecemos no es ni puede ser para la «idea», no puede ser de pensamiento que tiende irresistiblemente á la diferencia. Se impone para la acción, é iluso será el que piense con sus propias fuerzas va á lograr lo que siempre ga necesitado para ello la mútua y cordial inteligencia.

Hay algo más, no nos hagamos ilusiones. La situación es tal á la hora presente, que contra ese espectáculo de miseria moral hay un hecho incontestable, y es que los derechos de la personalidad, si mixtificados están escritos en las leyes; y por eso no se concentran las pasiones que hay en tantas válvulas de seguridad cuantos son los derechos reconocidos: éstas impiden la explosión de la caldera Ayer sentíamos la pasión de la guerra, cuando gemíamos en los calabozos y sentíamos la mordeza en nuestra boca, el látigo sobre nuestras espaldas; hoy sólo es un argumento retórico empleado para halagar á las gentes.

No debemos halagar con risueños espejismos á las multitudes, ni creer que, por la primera invocación de la República, van á acudir los elementos necesarios, sino encarnamos la idea republicana en grandes empresas nacionales. Si la vergüenza de Melilla se prolonga algunos instantes más, ya hubiera surgido el brazo salvador de la honra de la patria. Pongamos la República en esas empresas y obtendremos ten necesario concurso.

Pero por si llega un desastre, digamos que nuestro fin más inmediato es realizar una sola nacionalidad desde las orillas del Tajo hasta las del Ebro, para eso, aquellos elementos están más dispuestos que nosotros. Enseñémosles que el camino de lograrlo es la República y esta se ostentará pronto en las banderas de ambos ejércitos.

En medio de entusiasta ovación tributada al Sr. Salmerón, se dió por terminada la velada, de la cual, sin amor propio, podemos afirmar que fué uno de los actos más importantes verificados anoche.

SECCION LITERARIA

La mancha que limpia

EL ARGUMENTO

Doña Concepción es una señora opulenta, que se permite, entre otros lujos, el de tener recogidas en su casa á dos pobres huérfanas: Enriqueta sobrina carnal suya, y Matilde, parienta lejana. (Interpretan estos papeles, respectivamente, la señora Dominguez, la señorita Valdivia y la señorita Guerrero.) Y con las tres vive Fernando (el Sr. Díaz de Mendoza,) hijo de doña Concepción.

Los padres de Enriqueta fueron estafados miserablemente por el padre de Matilde, y ésta es ya razón bastante para que doña Concepción mire á la primera como á un dechado de virtudes, halagándola con sus preferencias y sus caricias, mientras que de la segunda todo lo teme. Funda sus esperanzas de madre en la boda de Enriqueta con Fernando, (joven ilustrado y de excelentes prendas personales, y no turba el cielo de su felicidad otras nubes que los disgustos que Matilde la proporciona, disgustos á los que dan casi todo su alcance el mismo recelo y la propia suspicacia de doña Concepción.

Porque Matilde es buena. Las circunstancias de su vida y su condición infeliz la martirizan de continuo, en el fondo de su alma late una vaga protesta, suscitada por la implacable contrariedad de que es víctima; pero Matilde procura contener sus enojos, porque es buena. Quiere á Fernando, pero no hay que temer que se lo dispute á su afortunada rival. Su padre le impuso al morir, como sagrada herencia, la obligación de indemnizar á aquella familia, con cuantos sacrificios pudiera, de los daños que su delito le causó, y Matilde se sacrificara. Ya está bien educada por el infortunio. Jamás conoció á su madre. La adivinó en la figura de una desventurada mujer que pasó algunas veces á su lado, sin poder besarla siquiera. ¿Por qué no se casó con ella su padre? ¡Cuántas dudas, y qué tristes!

Para Enriqueta, en cambio, la suerte no cesa de sonreir. Todo el mundo compadeció su desgracia, todo el mundo la mima, todo el mundo la cree un ángel.

Por último, D. Justo y D. Lorenzo son los dos amigos de la casa: D. Justo (Ricardo Calvo) es un sabio y el protector de Matilde; don Lorenzo (Carsí) es el rigor de las desdichas, á creer sus palabras; en la apariencia, un pobre hombre; en el fondo, según la frase un personaje de la obra, *un reservista de la maldad.* Pretendió á Matilde por esposa, Matilde

le desdeñó y fué desde entonces su enemigo, cruel, solapado, insidioso...

Aun hay otro personaje de importancia, Julio, (el Sr. Nuñez), otro galán que, como Fernando, influye poderosamente en el destino de Enriqueta y en el de Matilde.

Conocidas las personas, ya nos será más fácil referir lo que sucede.

La exposición se extiende, en realidad, desde el primer acto al segundo. La atención del público fíjase al punto en las dos principales figuras: la de Matilde y la de Enriqueta. Y cuando ya están presentadas todas las demás, aparece la de Julio un momento, solo un momento, el tiempo bastante para que el espectador vea la persona y adivine la importancia del personaje.

Enriqueta solo busca en Fernando la satisfacción de sus ambiciones; el dueño de su voluntad es Julio, con quien la unen los vínculos de la pasión y de la culpa. La joven angelical es una hipócrita refinada. Para cubrir las apariencias, procura que Julio no se aparte de Matilde mientras permanece en la casa. Para llegar á la meta de sus afanes, convence á Julio y le ob iga á salir de Madrid, ganosa de aprovechar su ausencia y realizar su boda con Fernando.

Surge en seguida el drama. D. Lorenzo pasee el secreto de una escandalosa aventura. Matilde y Enriqueta, que salen algunos días, al caer la tarde, para hacer visitas y compras, con su institutriz, fueron una noche á casa de una infeliz mujer, pobre y enferma; quedóse allí una de aquellas, la otra dirigióse con la *miss* á casa de Julio, entró en ella y allí pasó largo rato. ¿Cuál fué la caritativa enfermera? ¿Cuál la mujer liviana? D. Lorenzo no pudo verlo; pero ni él, ni D.ª Concepción, pueden tener dudas. La infame es Matilde.

Cuando ésta conoce, por boca de don Justo, la calumnia de que es víctima, en una escena hermosísima, que sigue á otra no menos bella, durante la cual Fernando y Matilde se juran eterno amor, la desventurada niega con energía, pero la sorpresa la anonada. No es posible que se habra camino tan ridícula invención. Más aún: su deber le manda salvar á Enriqueta. «Pero no—le advierte don Justo,—hora es ya de que lo sepas todo; aquella mujer en quien creiste ver á tu madre, lo era; si tu padre no legitimó sus amores con ella, fué porque los padres de Enriqueta lo impidieron. Ya estáis, pues, iguales. Ahora lucha y vence.»

¡Vencer! Todo se declara contra Matilde; todo el mundo la acusa, todas las apariencias la pierden. Llega, al fin, el instante en que la calumnia se apodera también de Fernando. Matilde se encuentra abandonada, inerme, arrojada de aquel hogar que mancha con su presencia, sin brazo en que apoyarse y sin hallar voz alguna que la defienda ó que la disculpe. Y entonces, en un momento de suprema resolución, se despide arrogantemente de todos, jurándoles que Fernando jamás será de Enriqueta.

Pasa algún tiempo. Va á celebrarse la boda con que soñaba D.ª Concepción. Todo está dispuesto. Apenas falta una hora para que dé el sacerdote á los futuros esposos la bendición nupcial, cuando aparece la sombra de Julio, en una carta para Fernando que D. Justo ha recibido dos días antes, con encargo expreso de que llegue á manos de aquél cuando aun no se haya verificado el enlace. Pero D. Justo, sin duda muy cuidadoso del efecto teatral, no ha entregado aún la peligrosa misiva.

Otro antecedente para la catástrofe. Enriqueta acaba de recibir un regalo de boda de D. Lorenzo, que consiste en una preciosa escribanía de acero y oro, con dos *tinteritos coquetones*, y pluma, y sello, y una plegadera muy afilada; un verdadero puñal.

Matilde aparece. Juró que Enriqueta y Fernando no se casarían, y viene dispuesta á que su juramento se cumpla. Fernando la arroja de sí, la anonada con las expresiones de su desprecio y la encierra en una habitación inmediata. Los novios se encaminan bacia el altar, cuando les sale al paso D. Justo, y entrega á Fernando la carta de Julio.

Instigado por su prometida, aquel no quiere leerla. ¿Para qué? La carta es sin duda la última infamia de Matilde.

Ni romperá siquiera el sobre. Mejor es llamar á la infame y arrojarle el papel á la cara. Dicho y hecho.

Se está celebrando la boda, mientras Matilde lee la carta con satánica alegría. Vuelven los novios, los esposos ya; Matilde entrega á Fernando la misiva de Julio: una confesión completa, una acusación abrumadora.

Fernando la lee con trágico asombro, y Matilde, entre tanto, loca de ira poseída por espantosa desaparición, se precipita sobre Enriqueta y la mata con el puñal del regalo de boda.

Cuando la gente acude, Matilde va á confesar su crimen, pero Fernando se adelanta y dice á todos:

—¡La maté yo!

¡Cuánta sangre!—exclama doña Concepción aterrada.

—*¡No importa, madre!*—le responde Fernando.—*¡Esa es mancha que limpia!*

La Gallina

—¡Eh!... ¡Tío Conejo!... ¿Qué clase de animal es ese?

El llamado tío Conejo hallábase en medio de la plaza de abastos, sentado entre dos banastas de hortalizas y legumbres y teniendo entre sus piernas un pequeño cesto, dentro del cual había una hermosa gallina que esperaba sin duda comprador.

Miró á Metivet, que este era el nombre del que hizo la pregunta, y respondió encogiéndose de hombros:

—¿Pues no lo está usted viendo? Una gallina.

—Una gallina enfermiza—añadió Metivet con aire desdeñoso—Parece un cuervo. Y por cierto que tiene gran semejanza con la tía Nicol.

Los vendedores más próximos oyeron estas palabras y se echaron á reir mirando á la mujer, que también era vendedora y que contestó á la broma de Metivet con unas cuantas frases del vocabulario de las plazuelas.

Metivet continuó sin inmutarse.

—Vaya, tío Conejo, si me garantiza usted que ese avechucho pone tres ó cuatro huevos diariamente, me quedo con él y le doy franco y medio.

El otro replicó con la mayor calma.

—Por ser para usted se la daré en tres francos.

—¡Tres francos! ¿Está usted loco, ó cree que yo me mamo el dedo? Franco y medio y no hay más que hablar.

Y diciendo esto sacó del bolsillo tres moneditas de plata de medio franco cada una y las colocó cuidadosamente en el borde del cesto en que se hallaba la gallina, la cual, alzando la cabeza, la inclinó á uno y otro lado para contemplar á su sabor aquellos pequeños objetos brillantes, y de pronto, con movimiento rapidísimo, dió un picotazo al mismo tiempo que Metivet gritaba:

—¡Se la ha tragado!

Un coro de risas siguió á este grito. El comprador se desconcertó un poco ante aquel imprevisto incidente. Pero reponiéndose al punto alargó el brazo para apoderarse de la gallina y exclamó en tono jocoso:

—Menos mal que ya la había pagado.

El tío Conejo, con ademán firme, le impidió realizar tal propósito y dijo con sequedad:

—Primero vengan los dos francos que faltan.

Metivet volvió á desconcertarse.

—¿Qué han de faltar dos francos? He dicho que no daba más que uno y medio.

—Y yo he dicho que no vendo la gallina menos de tres.

A todo esto el vendedor sujetaba fuertemente al ave y ésta expresaba su cólera con cacareo escandaloso.

Varias personas se habían detenido para ver en qué paraba aquello. Dos ó tres vendedores dieron su parecer en alta voz:

—Tiene razón el tío Conejo.

—¡Claro que sí! No estaba cerrado el trato.

—A ese prójimo le ha resultado mal la bromita.

Metivet pensó que lo más conveniente era retirarse y cogió las dos moneditas de plata diciendo:

—Bueno, déme usted mis cincuenta céntimos y ponga la gallina en escabeche.

—Se los pide usted á ella que es quien los tiene en el buche.

—¡Cómo! ¿qué es lo que usted dice?

—Que no tengo yo la culpa de que haya usted dejado el dinero en la cesta. El dinero se guarda en el bolsillo.

Oyéronse risas y exclamaciones. Un chusco gritó:

—¡Que vayan á la farmacia en busca de un purgante!

Metivet, con ademanes descompuestos, interrogó así:

—¿Pero es que se niega usted á darme mis cincuenta céntimos?

—No, hombre, no—contestó el tío Conejo con admirable tranquilidad; los tendrá usted cuando la gallina los... devuelva. Antes no es posible... Ya comprenderá usted que no es posible.

La respuesta hizo mucha gracia. Todos los espectadores la encontraron lógica, y así lo manifestaron con breves palabras ó con movimientos de cabeza. Por si esto era poco, un representante de la autoridad, después de enterarse de los pormenores de la cuestión, aconsejó á Metivet que aguardara, para recobrar su moneda, á que la gallina hiciera tranquilamente la digestión de lo que había comido aquel día.

Al dia siguiente Metivet volvió á la plaza, y acercándose al mercader, le preguntó haciendo un esfuerzo para sonreir:

—¿Qué tal está la gallina?

—Muy cien. Pero de aquello no hay novedad. Parece que no es cosa fácil digerir una moneda de cincuenta céntimos.

Y tras una breve pausa, añadió el tío Conejo, mientras Metivet se mordía los labios:

—La verdad es que el animalito vale desde ayer tres francos y medio.

Durante otros tres días se repitió el mismo diálogo corregido y aumentado.

El vendedor juraba y perjuraba que tenía un cuidado exquisito con la gallina y que había adoptado todas las precauciones indispensables para que la moneda de plata volviera á poder de su legítimo dueño.

—Pero ¿qué quiere usted?—decía con la mayor formalidad,—hay que tener paciencia. Es un bicho tan inteligente y tan pícaro que nada tendrá de extraño que se haya propuesto hacernos rabiar... También puede ocurrir que la pieza de plata se halle á estas horas dentro de algún huevo.

Esta presunción fué muy pronto del dominio público, y los huevos que vendía el tío Conejo se los disputaban muchas mujeres creyendo que entre ellos podía estar el que encerraba el medio franco. La precaución llegó hasta el punto de que le pagaban en cada docena cinco céntimos de aumento sobre el precio corriente.

—El caso es—dijo un día el vendedor aparentando profunda tristeza—que mi gallina está quedándose muy flaca.

Esta lamentación no impidió que Metivet, desahogando la rabia de que se hallaba poseído, acusara al tío Conejo de que se había quedado con el medio franco.

Entonces el acusado exclamó con indignación creciente:

—Si me calumnia usted de ese modo le llevaré á los tribunales; y así se muera la gallina lo llevaré también, porque, después de todo, usted es quien resultaría culpable de esa desgracia.

En vista de esas manifestaciones, Metivet decidió no volver á ocuparse del asunto, con gran satisfacción del tío Conejo, que, algunos meses después, cuando la gallina estaba empollando, decía á todo el que quería oirle:

—Apostaría cualquier cosa á que en cada uno de los huevos que empolla, y que son suyos, hay una moneda de cincuenta céntimos... Por lo tanto cada uno de los pollos que salgan la tendrá dentro del cuerpo, y valdrá medio franco más. ¡Tendré esto muy en cuenta cuando vaya á venderlos!...

JEAN REIBRACH.

12 febrero de 1895.

MAHÓN

Sesion ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al dia de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Sebastián Vinent y de Mesa, con asistencia de los concejales Sres. Rodriguez, Morillo, Comellas, Pons Pons (D. Lorenzo), Pons Seguí (D. Sebastián), Pons Mascaró, Vidal, Fabregues, Pons Seguí (D. Pedro), Vinent Victory, Flaquer, Barceló, Llopis, Orfila, Gomila y Taltavull.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se dió cuenta de una R. O. comunicada por el Ministerio de Fomento en la que resolviendo una reclamación de este Ayuntamiento, se declara que éste puede acordar la rebaja de los sueldos de los profesores del Instituto de 2.ª enseñanza que ingresen de nuevo dando cuenta de ello á la superioridad para que los nuevos sueldos figuren en los anuncios de provisión de cátedras; y que procede formar expediente por separado para la supresión de auxiliarías de 1.ª enseñanza. El Ayuntamiento acordó confirmar la rebaja de quinientas pesetas que

ya tiene acordada en los sueldos de dichos profesores y que se participe á la Dirección General para los efectos espresados. También acordó se instruya expediente separado para la supresión y reforma de algunas ayudantías de 1.ª enseñanza.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una instancia de D. Nonito Amengual, en la que ofrece la cantidad de 325 pesetas por el arriendo del Teatro principal, desde 1.º de Marzo hasta 30 de Junio próximo.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D. Federico Llansó médico del Hospital municipal, en la que solicita se le autorice para continuar desempeñando este cargo mientras ejerce el de Director interino de Sanidad marítima de este puerto, percibiendo como gratificación la cantidad que el Ayuntamiento tenga á bién señalarle; y ofrece solicitar autorización de la Superioridad para cumplir el compromiso que tiene contraído de estudiar en el laboratorio municipal de Barcelona la linfa antidiftérica del Dr. Roux.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D. Francisco Mercadal Pons, notario, en la que manifiesta que ha traspasado á favor de D. Benito Castañol un crédito de 3.249 pesetas contra este Municipio que le cedió D. Lorenzo Borrás y Sintes y procede de la mitad del importe de una subasta de construcción de nichos en el Cementerio Católico de esta ciudad.

Se aprobó el presupuesto, plano y pliego de condiciones para construcción de 592 nichos y tres osarios en el Cementerio Católico de esta ciudad, en la forma en que los ha presentado la Comisión de obras públicas, y se acordó someter á la aprobación de la Junta municipal, la forma de efectuar el pago del importe de la obra.

Se acordó aprobar la cuenta de higiene correspondiente al mes de Enero último y que el producto líquido ingrese en caja.

Se acordó proceder al cange de las láminas del empréstito municipal 12.000 escudos y que se entreguen resguardos de los cupones no satisfechos de las láminas que se han de retirar.

Se señaló la órden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Como podrán ver nuestros lectores por el anuncio que publicamos hoy, el vapor «Nuevo-Mahonés» saldrá directamente para Barcelona el próximo lunes, en vez de hacerlo el domingo, por el retraso que lleva á causa del mal tiempo. Los señores fabricantes de calzado que quieran aprovechar dicha espedición podrán por tanto tener dos días para el embarque de cajas en el Trasatlántico del 5 Marzo próximo.

Mañana jueves á las nueve de la noche, dará principio en el casino Unión Republicana, un extraordinario baile de máscaras.

A juzgar por los preparativos que se están haciendo y por la animación que reina entre los socios, promete estar concurridísimo.

De *El Noticiero* de Ciudadela, copiamos lo siguiente:

Con amarga sorpresa recibimos ayer el telegrama en que nos anuncia nuestro corresponsal de Palma el cupo de soldados que para el reemplazo de 1894 ha correspondido á la zona de Baleares, pues ha sorprendido á muchos de los mozos que por razón del número se creían libres del servicio militar activo. Habiendo sido sorteados en Palma 2440 mozos, resulta: que pasa del cincuenta por ciento el llamamiento toda vez que el cupo es de 1269.

Ciudadela tuvo 75 mozos que entraron en sorteo y de confirmarse la noticia del cupo, resultará que le corresponde aprontar 36 soldados.

* *
*

En la tarde del domingo próximo pasado, tuvo lugar en el teatro «Círculo Artístico», la reunión que se había anunciado. Ante un público numeroso, despues de discurrir sobre las causas que han ocasionado la crisis industrial que estamos atravesando, pasó D. Juan Torres á dar lectura á las bases de la Sociedad que se halla en vías de organización, cuyo fin principal está en buscar medios para dar protección á nuestra clase obrera. Se nombró además, los miembros que deben formar parte de la Junta Organizadora, quienes deben reunirse esta tarde en las Casas Consistoriales para tomar posesión de su cargo.

No podemos aun aventurar comentarios; pero la idea es excelente y por ello merece aplausos siendo nuestro deseo que no falte apoyo á los promovedores de tan laudables proyectos.

La Sociedad "Menorquina" nos ha facilitado para su publicación los siguientes telegramas:

Palma 20.

Vapor «Comercio» llegado felizmente 4 madrugada.—Seguí.

* *
*

Barcelona 20, 8'15 m.

Vapor-correo «Menorquín» llegado sin novedad 6 mañana. Saldrá mañana hora itinerario para esta.—Cabot.

La Sociedad "Mahonesa" nos ha facilitado para su ipublicacón el siguiente telegrama:

Barcelona 20, 8'15 m.

Fondeado «Mahonés» las seis. Imposible salir miércoles debido mucha carga. Jueves avisaré hora salida.—Ginard.

Relación de los pasajeros salidos ayer para Palma á bordo del vapor correo *Comercio*:

D. Rafael Aguiló, Bartolomé Mas, un individuo de tropa, un id. de marina esposa é hija, Salvador Samporrau y dos hermanos, María Carabó y cuatro hijas, Pio Orri, Vicente Torres, Juan Pler y Josefina Salvá y criada.—Total 19.

Sección Carnavalesca

San Luis 20 Febrero 1895.

Enterados los Sres. Presidentes del casino El Progreso y Comité Republicano Coalicionista Fraternidad de San Luis, preparan para la llegada de los Sres. Sacarismundi III y Sacarismundi El Fatalísimo III, una lucida comparsa, la que acompañará la banda de música.

A la llegada de estos Señores, por el coro de San Luis se les saludará con el bonito wals ¡Viva el Carnaval! y muy satisfechos, por ser la primera vez que nos quieren honrar tan altos personajes, son muchas las pollitas que en traje de máscara saldrán á recibirlos en carruage, acompañándoles por las calles de la población y después de retirada la comparsa se darán en su obsequio lucidos bailes de máscaras.—Las Comisiones.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

PARTICULAR

Se participa á los interesados que del fondo de la Lotería se ha adquirido el billete entero (30 ptas.) núm. 19559 cuyo sorteo tendrá lugar el día 26 del actual.—La Comisión.

* *
*

Casino El Consey

Gran baile de máscaras para el jueves lardero. A la máscara mas lujosa se le hara un precioso regalo.—La empresa.

Se participa á los Sres. abonados de la presente temporada, que los que no deseen asistir á la última función de abono que se efectuará el jueves Lardero, pueden pasar aviso en la conserjería de este casino, dicho aviso deben pasarlo antes de las once de la noche del lunes próximo, á no afectuarlo se entenderá que están onformes con dicho abono.

Mahón 16 Febrero de 1895.

La Empresa.

1895
Hoja del Calendario para mañana

Febrero 21 Jueves

San Felix obispo.—*Jueves gordo.*

Sale el Sol á las 6'45.—Pónese á las 5'44.
Luna: sale 3'15 M.—Pónese 2'13 T.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 19.

Para Palma vapor-correo «Comercio», cap. D. Bernardo Seguí, con 18 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Torrevieja berg. gol. sueco «Ornen», cap. Mr. N. B. Jacobsson, con 8 trip. y lastre.

Día 20.

Para Barcelona vapor inglés «Oriandа», cap. Mr. David Jenkins, con 19 tripulantes y trigo.

Para Barcelona vapor italiano «Vittorio, cap. Sgr. G. Rubando, con 28 trip. y carga general.

Buques entrados

Dia 20.

De Londres berg. noruego «Ida», capitán Mr. Igallirin, con 9 trip. y maderas.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

La resolución de nuestros asuntos con Marruecos.

Madrid 19, 9'40 m.

En el consejo celebrado anoche se resolvieron las cuestiones con Marruecos y el señor Groizard las comunicará hoy al embajador con caracter definitivo. Se guarda absoluta reserva sobre el particular.

Sigue la mejoría de Zorilla— La Asamblea del partido progresista — Noticias del interior de Marruecos—Lima sitiada.

Madrid 19, 5'25 t.

El Sr. Ruíz Zorrilla se encuentra en Villajoyosa muy mejorado.

La Asamblea del partido republicano progresista se reunirá el día 22 del próximo mes de Marzo.

Dicen de Fez que hay temores de que la tribu Reoamma ataque nuevamente á Marraskeh.

Noticias de Buenos Aires dicen que los insurrectos sitian á Lima y que los gubernamentales se fortifican.

Sigue el misterio en las negociaciones con el imperio de Marruecos.

Madrid 20, 11 m.

Hoy es probable tenga lugar una conferencia entre el señor Groizard y el embajador de Marruecos con objeto de fijar un término á las negociaciones. Siguen éstas envueltas en el misterio.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 19, 4'10 t.

4 por 100 interior	74'92
4 por 100 exterior	83'85
4 por 100 amortizable	83'12
B. H. de Cuba 1886	109'90
Id. id. 1890	100'45
Banco Hispano Colonial	80'50
Acciones ferro-carril Francia	83'80
F. Norte	24'70
id. Orense	8'05
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	50'62
Compañía Trasatlántica	84'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 12 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 8 » »

Anuncios.

Administración Depositaria de Hacienda de Mahón

Prorrogado el plazo para la redención del servicio Militar hasta el 28 del pre sente mes, esta Administración Depositaría admitirá dichas redenciones todos los días laborables y horas ordinarias de servicio hasta las doce de la mañana del citado día 28.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mahón 18 Febrero de 1895.—José J. Sancho.

EDICTO

D. Sebastián Vinent de Mesa

Alcalde Constitucional de Mahón.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudación voluntaria del primer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la recaudación tiene establecida en Mahón calle de la Infanta n.° 8 durante los diez primeros días del próximo mes de Marzo y á las horas de nueve de la mañana á una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 19 Febrero de 1895.—El Alcalde, S. Vinent.

Venta

Está en venta la casa n.° 6 de la plaza de la Constitución.

Informes en la misma.

Dinero

Por alhajas y valores, se presta en el acto en pequeñas y grandes cantidades en el

Cambio Mahones

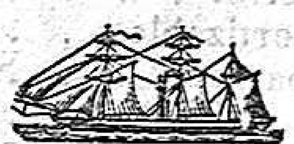
8, INFANTA 8.

NODRIZA

En la calle de las Moreras número 25, hay una jóven que desearía hallar criatura para amamantar en casa de los padres. Tiene leche fresca de tres meses.

***

En la calle de Santa Rosa núm. 27, hay una muger casada de 21 años, leche de dos meses, la cual desea criar una criatura bien sea en su domicilio ó en casa de los padres.



Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Palma

Saldrá el próximo jueves 21 del actual de 5 á 6 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart. Admite carga y pasaje.

Despacho: Infanta 24.

NOTA. Si por efecto del retraso no pudiese salir el jueves saldrá el viernes.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

Chocolate Mallorquín

de MATEO VIDAL de Palma

Libra ptas. 1'50 y 2'00

Colmado La Mallorquina

Moreras, 52.—MAHÓN

Gran surtido de conservas, pescado, carne, caza y legumbres.

«El Gurugú» para vender

Habiéndose de ausentar el dueño de las casas y huerto de recreo situado en la carretera de San Luis, conocido por **El Gurugú**, se venderá dicha propiedad con ó sin los utensilios y demás muebles de casa. En la misma finca darán informes.

Muebles para vender

En la calle de Cifuentes número 87 hay armarios guardarropas de tres precios, una mesa de noche, un lavador de manos, una mesa con espejo, una caja de reloj, una mesa de sala y otros varios muebles.

Subasta

El día 3 de Marzo próximo á las once de la mañana se venderán en licitación verbal y en el despacho del Notario don Francisco Mercadal dos casas situadas en esta ciudad, y son:

Una, calle del Sol n.° 16, bajo el tipo de 3.000 ptas.

Otra calle de AnunciVay n.° 23, bajo el tipo de 12.500 ptas.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del referido Notario.

Para vender

Lo están diez acciones del Banco de Mahón.

Informes en esta imprenta.

***

Lo está la casa calle de Gracia n.° 113 y 115.

Informarán en la misma calle n.° 147.

Anuncio

Se venden dos casas en la calle de la Piana números 44 y 46, juntas ó por separado.

***

Se darán sobre primera hipoteca 7500 pesetas al 5 por 100.

***

Sobre primera hipoteca se tomarán unas 1500 pesetas al 5 por 100.

Informará Andrés Escudero, plaza del Príncipe n.° 3 A.

Para vender

Lo está la estancia llamada *Se Peña*, situada á la parte Norte del término municipal de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.

Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons.

TEATRO

COMPAÑÍA CÓMICO-LÍRICA

Gran función para el Jueves *lardero*

Se pondrá en escena la zarzuela en dos actos

Tela de araña

Y la en uno

¡QUIEN FUERA LIBRE!

Precios los publicados.

La Empresa.

NOTA Están en ensayo las magníficas zarzuelas extrenos en esta ciudad

CADIZ

en dos actos y en uno

La madre del cordero

puestaa en escena con todo el aparato que sus argumentos requieren.

VERDADERA BARATURA

En el almacen de muebles de la plaza del Príncipe número 10, se darán todos los muebles existentes á los precios que á continuación se expresan:

	Ptas.
Un armario guarda-ropas con luna de grandes dimensiones y forrado interior caoba ó cedro	400'00
Uno idem de igual clase tamaño regular	250'00
Uno idem de menores dimensiones	175'00
Un bufete comedor con mármol	110'00
Una mesa tresillo roble	110'00
Mesas de centro ovaladas con mármol	30'00
Idem, idem, cuadradas	35'00
Camas de Viena para matrimonio	45'00
Idem, idem, 6 palmos	30'00
Idem, idem, 5 idem	28'00
Una cama matrimonio de hierro superior	35'00
Una idem monja, idem, idem	30'00
Una idem matrimonio muy doble	45'00
Una idem idem clase corriente	23'00
Una idem, idem, idem	20'00
Una idem, idem, 6 palmos	17'00
Una idem, idem, 4 idem	14'00
Una idem, idem, 4 idem	12'00
Una idem, con barandillas para niños	17'00
Un catre tela metálica	13'00
Una cuna de madera torneada	30'00
Una sillería tapizada con respaldo, compuesta de un sofá, dos sillones y seis sillas	200'00
Una idem Viena tapizada compuesta de seis sillas y un sofá	170'00
Un somier sistema americano, para matrimonio	30'00
Uno idem, idem, monja	22'50
Un somier sistema americano, 5 palmos	20'00
Uno idem, con muelles para matrimonio	16'00
Uno idem, idem, monja ó sea 6 palmos	14'00
Uno idem, de 4, 4 1/2 ó 5 palmos	11'00
Sillas mallorquinas de caoba asiento rejilla, rectas	6'75
Idem, idem, idem, redondas	6'00
Idem, idem, idem, enea	5'00

Sillas de nogal y de caoba con asiento ejilla á varios precios.

Sillas de Viena, sofás y mecedoras á precios muy arreglados.

Molduras para cuadros de muchas clases á los precios de 0'25, 0'45, 0'65 0'85 y 1'00 peseta tira, habiendo otras clases tambien, á precio de factura.

Cromos de todas dimensiones á precios baratísimos.

Y otros muchos géneros que se darán á precios de factura.

Para alquilar

Los bajos de la casa n.° 16 de la Cuesta de Deyá. Informarán en la misma.

Imprenta de Bernardo Fábregues. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.